



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp-2021-235580 Baja al Cargo por Jubilacion Sra. DIAZ Martha Irma

VISTO:

- La renuncia presentada por la Agente No Docente del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, Sra. Martha Irma Noemi Diaz, para acogerse al beneficio jubilatorio al cargo 3665-7B y su Mayor Responsabilidad cargo 3664-7B;

CONSIDERANDO:

- El Beneficio Jubilatorio otorgado por Anses;
- Lo informado por la Dependencia de origen;
- El Visto Bueno de la Dirección del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología;
- Lo informado por la Dirección de Planta de Personal del la SPyGI;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Aceptar la renuncia de la Sra. Martha Irma Noemi DIAZ, Legajo N° 32102, en el cargo 3665-7B, para acogerse al beneficio jubilatorio, a partir del día 13 de mayo de 2021.

Art. 2º: Dar de Baja a la Agente No docente Sra. Martha Irma Noemi DIAZ, Legajo N° 32102, en el Suplemento por Mayor Responsabilidad al cargo 3664-7B, a partir del día 13 de mayo de 2021.

Art. 3º: Dejar establecido que la Sra. Martha Irma Noemi DIAZ deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 4º: Registrar, comunicar y archivar.

